

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 15 de noviembre de 1972 por la que causa o causara baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se indica.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos y en las fechas que se indican (o las causarán en las que también se especifican), el Jefe, Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación, motivo y fecha de la baja:

«Colocados»

- Comandante de Complemento de la Guardia Civil don Idefonso Pérez Sánchez. Juzgado Municipal número 1. San Sebastián.—Retirado. Le corresponderá el 12 de enero de 1973.
- Capitán de Complemento de Infantería don Francisco González Barranco. Juzgado Municipal número 14. Barcelona.—Retirado. Le corresponderá el 5 de enero de 1973.
- Capitán de Complemento de Infantería don Domingo Pérez Pérez. Parque Móvil Ministerial. Barcelona.—Retirado. Le corresponderá el 20 de diciembre de 1972.
- Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Benedicto Betes Biscos. Servicio Nacional de Productos Agrarios. Córdoba.—Retirado. Le correspondió el 17 de octubre de 1972.
- Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Gerardo Carballo Ballesteros. Patronato de Casas Militares. Madrid.—Retirado. Le correspondió el 24 de septiembre de 1972.
- Teniente de Complemento de Sanidad don Francisco Herrero Sánchez. Instituto Nacional de Previsión. Madrid.—Retirado. Le corresponderá el 14 de enero de 1973.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Julián Aedo Bahido. Ayuntamiento de Palencia.—Retirado. Le corresponderá el 25 de enero de 1973.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Flaminio Alvarez Estévez. Patronato de Casas Militares. Madrid.—Retirado. Le correspondió el 28 de octubre de 1972.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Julio Ballano Chamorro. A03PG. Ministerio de Justicia. Madrid.—Retirado. Le corresponderá el 20 de diciembre de 1972.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don José López Ríos. Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Retirado. Le correspondió el 11 de agosto de 1972.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Julio Martín Sánchez. Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid).—Retirado. Le correspondió el 1 de octubre de 1972.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Manuel Mérida Cejas. Mancomunidad Provincial Interinsular. Santa Cruz de Tenerife.—Retirado. Le correspondió el 9 de octubre de 1972.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Manuel Moreira López. Ayuntamiento de Neira de Jus (Lugo).—Retirado. Le corresponderá el 28 de diciembre de 1972.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Plácido Hodar Homero. Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla).—Retirado. Le correspondió el 9 de noviembre de 1972.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Esteban Rodríguez Hernández. Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer. Madrid.—Retirado. Le corresponderá el 16 de enero de 1973.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Francisco Sánchez Fernández-Fernández. A03PG. Ministerio de Industria. Madrid.—Retirado. Le corresponderá el 29 de enero de 1973.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Victoriano Sola Basterra. Instituto Nacional de Previsión. Huesca.—Retirado. Le corresponderá el 12 de enero de 1973.
- Teniente de Complemento de la Policía Armada don Dominio Alvarez Queizán. Ayuntamiento de La Coruña.—Retirado. Le corresponderá el 21 de noviembre de 1972.
- Teniente de Complemento de la Policía Armada don Máximo Hita de Diego. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.—Retirado. Le correspondió el 20 de octubre de 1972.

- Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don José María Lucas Herrero. Diputación Provincial de Salamanca.—Retirado. Le correspondió el 24 de enero de 1973.
- Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Jesús Moreno Sevilla. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.—Retirado. Le correspondió el 13 de septiembre de 1972.
- Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Jesús Calviño Díaz. Empresa «Segura y Veñy, S. L.». Manacor (Balears).—Retirado. Le corresponderá el 29 de enero de 1973.
- Brigada de Complemento de la Policía Armada don Arturo Bernabé Pérez. Jefatura Central de Tráfico. León.—Retirado. Le correspondió el 3 de octubre de 1972.
- Sargento primero de Complemento de la Policía Armada don Gabriel Rubio Moreno. Ministerio del Ejército. Madrid.—Retirado. Le correspondió el 5 de noviembre de 1972.

«Reemplazo voluntario»

- Teniente de Complemento de Ingenieros don Valeriano Yáñez Roca.—Retirado. Le corresponderá el 13 de diciembre de 1972.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Angel Mata Zamorano.—Retirado. Le corresponderá el 8 de enero de 1973.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Sebastián Pascual Barrios.—Retirado. Le corresponderá el 20 de enero de 1973.
- Teniente de Complemento de Aviación (C. E.) don Fernando Herranz Gálvez.—Retirado. Le corresponderá el 13 de diciembre de 1972.
- Sargento de Complemento de la Guardia Civil don Diego Trigo Leal.—Retirado. Le corresponderá el 22 de enero de 1973.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «colocado» quedará regulado, a efecto de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23, a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1972.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 15 de noviembre de 1972 en la que se otorga por «adjudicación directa» los destinos que se mencionan al personal que se indica.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por «adjudicación directa» los destinos que se indican al personal que a continuación se relaciona:

Guardia primero de la Guardia Civil don Pío Mazano Román, con destino en la 852ª Comandancia de la Guardia Civil. Mozo de almacén en la Empresa «Fábrica de Muebles Ramón Ureta». Enol-Infiesto (Oviedo). Fija su residencia en Mestas-Infiesto (Oviedo).—Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Policia armado del Cuerpo de la Policía Armada don Francisco López García, con destino en la IV Circunscripción de la Policía Armada. Camarero en la Empresa «Pullman». Barcelona.—Fija su residencia en Barcelona.—Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El personal de Tropa que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla de la Empresa a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1972.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 15 de noviembre de 1972 por la que se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo voluntario», al Capitán del Cuerpo de la Guardia Civil don José Martínez Martín, con destino en la 232.ª Comandancia.

Excmo. Sr.: Como consecuencia de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 18 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111) y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo voluntario», al Capitán del Cuerpo de la Guardia Civil don José Martínez Martín, con destino en la 232.ª Comandancia, fijando su residencia en Granada.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1972.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

ORDEN de 17 de noviembre de 1972 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Comandante de Ingenieros don Jesús de Avila Fernández.

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Comandante de Ingenieros don Jesús de Avila Fernández, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de Trabajo, como Secretario provincial de Empleo de Soria, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo 7.º del Decreto de 22 de julio de 1958 que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46),

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», fijando su residencia en la plaza de Soria.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1972.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Yañán Bolado.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de Trabajo.

ORDEN de 25 de noviembre de 1972 por la que se confirma al Teniente Coronel de Infantería don Angel del Avellanal y Sánchez de León en el cargo de adjunto Jefe del Servicio de Información y Seguridad que se menciona.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Teniente Coronel de Infantería don Angel del Avellanal y Sánchez de León,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el cargo de Adjunto Jefe del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, sin variación de emolumentos.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Madrid don Luis Sierra Bermejo por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado, 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955, Ordenes de este Ministerio de 24 de julio y 9 de diciembre de 1958, 25 de mayo de 1964, 3 de noviembre de 1965, Resoluciones de esta Dirección General de 19 de enero de 1968, 15 de diciembre de 1969, 14 de diciembre de 1970 y 4 de julio de 1972, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Luis Sierra Bermejo, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años y desempeñado el cargo de Notario mas de treinta.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2.º, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Madrid don Luis Sierra Bermejo por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole por haber prestado más de treinta años de servicios efectivos, la pensión anual vitalicia de 45.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias (68.000 pesetas) y el socorro, también anual, de 383.000 pesetas, cantidades todas ellas que le serán satisfechas con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en su Notaría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1972.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 15 de noviembre de 1972 por la que se publica relación de ascenso e ingreso a Cabos Músicos del personal aprobado en las oposiciones anunciadas por Orden de 26 de abril de 1972.

Como resultado de las oposiciones convocadas por Orden de 26 de abril de 1972 («Diario Oficial» número 125) y por haber superado los exámenes correspondientes, se asciende e ingresan con el empleo de Cabos Músicos el personal que a continuación se relaciona, escalafonándose según el número obtenido en la expresada convocatoria y antigüedad de la fecha de esta Orden y efectos administrativos de 1 de diciembre, quedando en la situación que para cada uno se indica hasta que por este Ministerio se les asigne destino definitivo:

Número 3, Juan Sánchez Izquierdo, sax-barítono, Educando Músico, del Regimiento de Artillería de Campaña número 42, quedando agregado al mismo.

Número 5, Eloy Gracia Prado, sax alto, Educando Músico, del Batallón de Infantería de este Ministerio, quedando agregado al mismo.

Número 6, Federico Sanchis Pallardo, sax-tenor, Educando Músico, de la Música de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo número 3, quedando agregado a la misma.

Número 7, Jesús Tébar Zamora, bombardino, Educando Músico, de la Academia de Infantería, quedando agregado a la misma.

Número 9, Manuel Lopera Palma, trompeta, Educando Músico, del Tercio Duques de Alba II de la Legión, quedando agregado al mismo.

Número 12, Antonio Calvo Ramón, oboe, Educando Músico, de la División Acorazada Brunete número 1, quedando agregado a la misma.

Número 18, Francisco Pérez Pulido, clarinete, Educando de Banda, de la Academia de Infantería, quedando agregado a la misma.

Número 20, Paulino Martí López, clarinete, Educando Músico, de la División Acorazada Brunete número 1, quedando agregado a la misma.

Número 21, José Olmo Caro, clarinete, Educando Músico, de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno número 2, quedando agregado a la misma.

Número 22, Doogracias Martínez González, sax-alto, Educando Músico, del Regimiento de Infantería San Marcial número 7, quedando agregado al mismo.

Número 26, Jesús Illescas Villarrubia, flauta, Educando Músico, de la Academia de Infantería, quedando agregado a la misma.

Número 27, Emiliano Garcés Elorri, oboe, Educando Músico, de la Academia General Militar, quedando agregado a la misma.